



Junta Electoral de Zona de Orgaz

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y habiéndose recibido de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, comunicación de las designaciones de los vocales judiciales, se ha procedido en el presente día 6 de mayo de 2016 a la constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Orgaz (Toledo), con la asistencia de:

Vocal Judicial: Dña. María Julia Sabando Sequí (Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orgaz).

Vocal Judicial: Dña. María de la Fe Amarillo Vozmediano (Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz).

Vocal Judicial: Dña. María del Carmen Ruiz-Martín Luengo (Juez de Paz de Ajofrín).

Secretaría de la Junta Electoral de Zona: Dña. Esther López Ruano, Secretaria Judicial titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orgaz.

Habiendo quedado constituida la Junta con todos sus miembros iniciales, se ha procedido a la elección de su Presidente en la persona de Dña. María de la Fe Amarillo Vozmediano.

Se expide el presente al objeto de que se proceda a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Orgaz 6 de mayo de 2016.-La Secretaria, Esther López Ruano.

N.º I.-2821